

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna “*INVESTIGO21\_031*”, publicada el 24 de marzo de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado al candidato con DNI/NIE **\*\*8800\*\*X** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 11 de abril de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación al candidato con DNI/NIE:

**\*\*8800\*\*X**

Córdoba, a 12 de abril de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río  
**Gerente de FIBICO**

En Córdoba, a 12 de abril de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de *“Técnico/a de apoyo a la investigación”* para IMIBIC (Ref. interna: *“INVESTIGO21\_031”*), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 24 de marzo de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Antonio Romero Ruiz
- D<sup>a</sup>. Maria del Carmen Vázquez Borrego
- D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de *“CV vitae ciego”* y cumplan los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia contrastable en participación en proyectos de investigación relacionados con el cáncer y en desarrollo de protocolos de técnicas de biología molecular, bioquímica y genética (electroforesis, Western Bolt, ELISA, PCR, etc.). Formación previa (Cursos/Masters) relacionados con cursos sobre seguridad en laboratorios y manipulación de productos químicos; máster relacionado con la biomedicina (finalizado o en proceso, curso académico 22-23). Estancias formativas en centros internacionales; expediente académico; Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Experiencia contrastable	Formación previa	Estancias formativas	Expediente académico	Nivel Inglés	Total
9914E	3	0,8	1	0,75	1	6,55
8800X	3	0,8	1	0,5	1	6,3
7102T	3	0,5	1	0,75	1	6,25
0683M	3	0,6	1	0,5	1	6,1
0538Q	3	0,8	0	0,75	1	5,55
2123L	3	0,7	0	0,5	1	5,2
0258A	3	0,6	0	0,5	1	5,1
0046W	2,5	0,6	0,2	0,75	1	5,05
0134Z	3	0,5	0	0,5	1	5
5232F	3	0,5	0	0,5	1	5
1353K	3	0,2	0	0,75	1	4,95
2423J	3	0	0	0,5	1	4,5
0249A	3	0,7	0	0,75	0	4,45
9963N	1,5	0,5	1	0,25	1	4,25
9420A	1,5	0,2	1	0,5	1	4,2
3530M	1,5	0,8	0	0,75	1	4,05
0855Y	1,5	0,6	0	0,75	1	3,85

9427V	1,5	0,7	0	0,5	1	3,7
0706N	1,5	0,1	0,3	0,75	1	3,65
5312A	1,5	0,6	0	0,5	1	3,6
5060L	1,5	0,5	0	0,5	1	3,5
5394X	1,5	0,1	0	0,75	1	3,35
6245J	1,5	0,3	0	0,5	1	3,3
0299S	1,5	0	0	0,75	1	3,25
2680Z	1,5	0,6	0	0,5	0	2,6
5313H	1,5	0,6	0	0,5	0	2,6
7214D	1,5	0,6	0	0,5	0	2,6
0105W	1,5	0,5	0	0,5	0	2,5
0246C	0	0,5	0	0,5	1	2
0658V	0	0,5	0	0,5	1	2
0884L	0	0,5	0	0,5	1	2
7409N	0	0,5	0	0,5	1	2
2152Z	0	0	0	0,5	1	1,5
0915W	0	0,6	0	0,75	0	1,35
2686C	0	0,5	0	0,5	0	1

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
8800X	2,7
9914E	2
7102T	1,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21\_031", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_031"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
8800X	6,3	2,7	9
9914E	6,55	2	8,55
7102T	6,25	1,5	7,75

*El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación es de 48 horas hábiles a partir de la puesta en contacto con el/la candidata/ha seleccionado/a.*

*La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.*

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "INVESTIGO21\_031":

**\*8800\*\*X**

Y para que así conste, firma la presente en Córdoba, a 12 de abril de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

D. Antonio Romero Ruiz

**GE09 "Investigación en cirugía oncológica  
peritoneal y retroperitoneal"**

D<sup>a</sup>. Maria del Carmen Vázquez Borrego

**GE09 "Investigación en cirugía oncológica  
peritoneal y retroperitoneal"**

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

**Área de Gestión de la I+D+i**